



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HACIENDA

Secretaría de Hacienda

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N <sup>o</sup> :	130150-0-2013
OBJETO :	Contratar la preproducción, emisión y posproducción de programas de televisión que permita a los Bogotanos conocer el diario transcurrir de la Corporación, así como las opiniones de los Honorables Concejales que representan los intereses de los diferentes sectores sociales de la capital.
CONTRATISTA :	CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA – TEVEANDINA LTDA
VALOR CONTRATO :	MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.379.939.352) INCLUIDO IVA.
PLAZO :	Doce (12) meses.
FECHA DE INICIACIÓN :	27 de Mayo de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN :	26 de Mayo de 2014
SUPERVISOR :	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera Concejo de Bogotá

En Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2013, se reunieron Johanna Paola Bocanegra Olaya, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y Lennart Eliseo Rodríguez Lozano, en calidad de Representante Legal de TEVEANDINA LTDA, firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

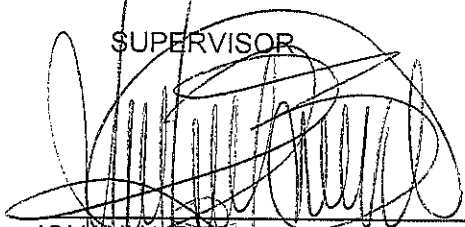
Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- Certificación o soporte (planilla PILA) de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, expedida por el Representante legal y/o revisor Fiscal según corresponda.
- Acreditó mediante certificación que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, firmada por el revisor fiscal.

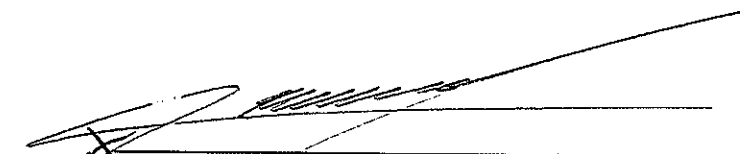
En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, al contratista y a la carpeta del Supervisor, a los veintisiete (27) días del mes Mayo de 2013.

SUPERVISOR



JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA  
Directora Financiera  
CONCEJO DE BOGOTÁ

CONTRATISTA



LENNART ELISEO RODRIGUEZ LOZANO  
Representante Legal  
TEVEANDINA LTDA